



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 1 de 31

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 179

FECHA: NOVIEMBRE 07 DE 2016
HORA: 09:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy buen día a los Honorables Concejales, buen día a los funcionarios del Concejo municipal y buen día a las personas que nos acompañan en el día de hoy.

Señor Secretario por favor sírvase a leer el orden del día Noviembre 07 de 2016.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los honorables Concejales y Concejaldas, compañeros del Concejo y demás personas presentes.

Siendo las nueve y diez minutos del día Noviembre 07 de 2016, le damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INFORME DE COMISION
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES
5. ASUNTOS VARIOS



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 2 de 31

Está leído.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Verifiquemos el quórum por favor señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto.

Honorable Concejal:

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

Asistencia total e todos los Concejales



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 3 de 31

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración en el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

¿Dónde está?

No, corrijo señor Presidente que Juan Camilo todavía no ha llegado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Señor secretario continuemos con el orden del día por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. INFORME DE COMISION

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En informe de comisión le damos el uso de la palabra al honorable Concejal Luis Carlos Hernández Giraldo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

Gracias señor Presidente

Un saludo para todos los corporados.

Como es conocido por ustedes, en el tema de presupuesto estamos de ponentes el Concejal, mi compañero que a veces se me va, José Rolando Serrano.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 4 de 31

Entonces quiero mencionar la inversión que tenemos por sectores para que tengamos en cuenta un aspecto importante que quiero que ustedes lo conozcan.

- Educación
- Salud
- Agua potable y saneamiento básico
- Deporte y recreación
- Cultura
- Servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo
- Vivienda
- Agropecuario
- Transporte
- Ambiental
- Centros de reclusión
- Prevención y atención de desastres
- Promoción del desarrollo
- Atención a grupos vulnerables promoción social
- Equipamiento
- Desarrollo comunitario
- Fortalecimiento institucional
- Justicia y seguridad



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 5 de 31

- Gastos específicos de regalía
- Compensaciones

Cuál es mi preocupación. El viernes parece que ya el municipio realizó la reforma administrativa y se crearon unas secretarías, se suprimieron otras secretarías, unos programas por ejemplo como primera infancia, el tema de población vulnerable entiendo que paso a bienestar social, a bienestar social ya no pertenecen estos grupos de la Jal. Los grupos de adulto mayor, el adulto mayor ya pasa a ser secretaria. Entonces hay unos cambios que considero que la mayoría de nosotros no los conocemos porque pues cuando vino a dar el informe de gestión acá servicios administrativos se incluyó, estaba Sergio, estaba el jefe de recurso humano pero yo lo que, en esta parte no se tocó el punto de cuando arrancaba, cuáles eran las secretarías que se creaban. Cuál es mi preocupación, que yo considero que la administración nos debe de hacer una evaluación en ese sentido con referente al presupuesto y presentarnos una enmienda para nosotros seguir avanzando con el tema del presupuesto municipal. Preocupación, que he venido llamando por ejemplo al jurídico del municipio y no me contesta, le escribí por whatsapp tampoco, al jurídico del municipio, Argiro, no del Concejo sino Argiro Ochoa creo que es, Argiro Restrepo, le he estado marcando para comentarle esa novedad porque ya vamos avanzando, nosotros tenemos un cronograma para la presentación de ponencia, llevar a cabo el primer debate y el segundo debate entonces estos cambios verdaderamente que merecen atención por parte de la administración y nosotros poder presentar el presupuesto municipal para que ustedes sean, lo aprueben.

Este martes vamos a tener otra reunión con presupuesto, voy a estar pendiente para presentarles un informe a ustedes al respecto y para que sigamos avanzando en esto. Yo hasta el día de hoy con mi experiencia que tengo como Concejal, nunca se me había presentado una novedad como la que hoy nos da el municipio de Bello en el cambio de su estructura y con este presupuesto, no me había pasado entonces yo hoy estoy pues mirando a ver como con mi compañero, como vamos arrancar el martes a reorganizar esto.

El que debe de presentar la enmienda es el Alcalde. Entonces por eso estaba pues como buscando una asesoría con un funcionario del Alcalde para que le haga saber al Alcalde que tenemos que avanzar en esto rápido. O sea haciéndolo con responsabilidad que es lo que nos toca a nosotros, nosotros estamos cumpliendo en ese sentido, para que a partir del martes se reoriente el tema del



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 6 de 31

presupuesto y nosotros podamos aprobarlo porque hoy el Concejo municipal si yo se los presento así, no podría ser aprobado porque aquí hay unos cambios importantes.

Yo quisiera de pronto que más adelante, no hoy, que voy a solicitar muy comedidamente al Alcalde, a su merced como dice mi compañero Alex Varela, que ojala se haga una reunión con los Concejales porque aquí hay unos puntos que aclarar, ustedes tienen dudas sobre esos puntos. Hay un punto que es el tema del artículo trece, los convenios por asociación, que es muy bueno que ustedes tengan claridad al respecto y que lo voy a mencionar.

Artículo 13. Convenios de asociación.

El Alcalde municipal queda facultado para suscribir contratos o convenios inter administrativos con entidades públicas y privadas y los establecidos en el artículo 95, 96 de la ley 489 de 1998, por la cuantía que se requiera para el cabal cumplimiento de los programas contemplado n el plan operativo anual de inversiones, plan operativo anual de inversiones. Entonces ahí hay una duda para los Concejales con referente a este artículo, entonces es un tema que hay que aclararlo y me parece que es el ejecutivo el que debe orientar ese sentir.

Ya hemos, pues tuvimos unas reuniones con la mayoría de los secretarios de despacho, hemos escuchado algunos grupos poblacionales, entonces nosotros hemos venido pues avanzando en esto porque ya prácticamente ya van pasando los días, van pasando los días y no queremos dejar que este presupuesto quede para ultimas horas a las carreras no, presentárselo con calma a ustedes. Esta semana pues es importante para que la administración en cabeza de nuestro Alcalde aclare unas dudas referente al tema del presupuesto y ustedes tengan toda la tranquilidad en ese sentido.

Todavía no se ha resuelto el tema del Concejo, yo en ese sentido téngalo por seguro Concejales que con referente al tema de honorarios voy a estar muy firme con mi compañero en la posición de que lo que se vaya ajustar en temas de honorarios con la proyección que ellos tienen y la cual proyectaron el cuatro por ciento y la ley nos faculta que sea el IPC, es que sea la secretaria de hacienda la que asuma ese faltante, no que de el mismo presupuesto del Concejo se vaya a cuadrar la caja porque verdaderamente ese tema hay que cuadrarlo bien pero como dice la ley, nosotros no estamos aquí inventando nada sino que es la ley la que nos da esa facultad para que la administración integre los dineros faltantes en



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 7 de 31

temas de honorarios como lo dice en temas de facultades que nos da la norma, la ley a ellos mismos para que el presupuesto del Concejo quede pues como se requiere.

Entiendo Bladimir, Concejal que usted conoce más, que al subirse ese presupuesto, que es una preocupación que ellos tienen referente al tema de los techos con contraloría, personería, ellos tendrían que hacer otros ajustes también ahí en ese sentido, o sea que no solo es el tema de honorarios sino que también hay que hacer unos ajustes en temas de contraloría y personería.

Yo quiero darle la palabra a mi compañero José Rolando Serrano para que amplíe pues este informe de gestión que estamos presentando hoy a la corporación y ya saben que cualquier inquietud compañeros pues estamos siempre prestos para que nos presenten sus inquietudes, hay una inquietud importante de los Concejales, el pastor Varela me llamo sobre ese artículo y yo creo que es bueno que lo aclaremos y ojala no fuera hoy para que de todas maneras ya con los funcionarios del municipio tengamos la oportunidad de que se le dé claridad a ese punto tan importante que es una duda que tiene hoy los corporados. Entonces presto a colaborar en todo, en todo, en ese sentido compañeros. Mi compañero entonces José Rolando Serrano le cedo la palabra señor Presidente con la línea suya.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Doctor Serrano buenos días, antes de usted, cederle al honorable Concejal Basiliso me pidió la palabra, usted tiene la prioridad por ser ponente, le cedo la palabra al honorable Concejal Basiliso.

Bien pueda honorable Concejal Basiliso tiene la palabra.

No yo le di la.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Gracias Presidente



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 8 de 31

Un saludo para usted, la mesa, los corporados, Édison y todos los que nos acompañan.

Yo quiero tocar tres temitas, corticos.

1. el ponente nos hablaba de la reforma. Yo quiero preguntarles, quien de los Concejales conoce como quedo la reforma administrativa del municipio. Primera pregunta.

2. por informe del ponente Luis Carlos Hernández, él estuvo reunido con presupuesto e interesado en el tema de los grupos poblacionales. Sobre grupos poblacional afro descendientes la respuesta fue que en el presupuesto había cien millones de pesos para los afros Bellanitas y no lo habían ejecutado. Yo quiero que ustedes miren el presupuesto 2016, donde aparecen esos cien millones de pesos, donde aparecen esos cien millones de pesos que no se han ejecutado esos cien millones de pesos. No sé porque la administración está diciendo lo que no es, ustedes saben que yo todo, todo el tiempo he recalcado, he dicho que aquí no hubo como hacer una actividad veintiuno de mayo y el día de las identidades, eso lo hemos dicho aquí y no solamente Basiliso, ustedes nos han ayudado con eso. Y entonces de donde salen que hay cien millones de pesos, no y es que si hay, si están ahí antes de que se termine el año hay que ejecutarlos, pero que no los muestren, que digan dónde están, hay que ejecutarlos a treintauno de diciembre, hay que hacer lo que hay hacer. Los cien, entonces Luis Carlos y José Serrano, esa información yo quiero que la corroboremos y nos den esa información.

Y el tercer tema es que yo estoy un poquito preocupado con el tema de mesa directiva. Estamos a ocho hoy y nosotros no hemos dicho, siete. Entonces nosotros no tenemos un calendario, no conocemos absolutamente nada, hermano y eso si es responsabilidad del Concejo, eso sí es responsabilidad del Concejo porque nosotros tenemos unos jefes y tenemos unos, pero la iniciativa tiene que salir de nosotros, que pasa con eso, aquí yo no he escuchado absolutamente nada ni de los jefes políticos ni de absolutamente de nadie. Entonces nosotros tenemos hasta el treinta de noviembre y que. Y entonces, que vamos hacer.

Muchachos entonces yo sí quiero y quería traer esos puntos porque verdaderamente nosotros seguimos, hablamos y hablamos y decimos y decimos pero no actuamos. Si a nosotros nos van a llamar el veintinueve, treinta y nos van a decir bueno, aquí está, Presidente, José Serrano. No, Presidente, José Serrano



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 9 de 31

no. Presidente, Basiliso. No, que va, muchachos eso no puede ser así, eso no puede seguir sucediendo, que a nosotros nos llamen el día que es y nos digan esto es, esto es, eso es y eso es. Y entonces Mauricio. O que sabemos, no sé, si ustedes sepan cómo está eso o si ya los han llamado, no sé. Entonces yo quería pues muchachos traerles esa reflexión el día de hoy.

Muchísimas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Referente a los tres puntos, es mi responsabilidad contestarle el tercero. Ya previamente había hablado con nuestra Vicepresidenta, Edwin no había tenido el tiempo de informarle pero el cronograma que tenemos es dieciocho de Noviembre elección de mesa, dieciocho. Veinticinco posesión para que los elegidos tengan la oportunidad de invitar a sus familias, sus grupos políticos y hacer la posesión. Dieciocho elección, veinticinco posesión y el treinta hacer la despedida e integración de fin de año porque en este Noviembre ya Juan Camilo Callejas ha faltado dos entonces ya debemos de ir hasta el miércoles treinta de Noviembre, ese día se cierra el Concejo y de una vez y le celebramos el cumpleaños a Cesar Bladimir y hacemos una integración de los Concejales y más adelante ya hacemos una despedida con todo el grupo del Concejo municipal con los funcionarios, pero de los Concejales para que tengan muy en cuenta, Concejales, Concejales es el treinta. Ya le doy la palabra, sino para que tenga. Entonces para que vayan haciendo sus campañas los aspirantes a la Presidencia y a las Vicepresidencias, ese día también hay elección del secretario para ratificar al doctor Carlos Arturo Carmona o no se pues cuáles son los pensamientos de los, tenemos que hablar claro, de los jefes políticos.

Entonces muy en cuenta Basiliso y para todos para que nos vayamos preparando y de una vez para los que tienen proyectos de acuerdo, programemos primero y segundo debate, que no nos vayan a coincidir con estas fechas.

Viernes dieciocho elección, viernes veinticinco posesión, miércoles treinta cierre e integración de los Concejales, Concejales. En diciembre haremos ya con los Concejales, con todos los funcionarios del Concejo, contratistas y familia. Pero yo si quisiera pues si pedirles muy respetuosamente, muy respetuosamente que este treinta seamos los Concejales por lógicas, por lógicas, la única persona que está autorizado llevar un acompañante se llama Cesar Bladimir Sierra, la única persona

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 10 de 31

y eso no quiere decir y ya después para ese treinta y ya después para la de diciembre si es libre para llevar la familia y todo que estamos buscando el espacio, en diciembre. Pues pensé que tenías mejor gusto.

Ahora sí, que se me hizo José Rolando. Tiene la palabra el ponente del proyecto de acuerdo de presupuesto José Rolando Serrano.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias Presidente

Buenos días para usted, para la mesa y para todas las personas que se encuentran en el recinto.

Como lo dijo Luis Carlos, nosotros hemos venido realizando unas reuniones durante estos quince días con los secretarios de despacho, reuniones que entre otras cosas no han diferido mucho del paso de ellos por acá en cuanto a las lamentaciones por la falta de presupuesto, por lo corto que se van a ver con muchísimas cosas el año entrante y eso no deja de preocuparnos, porque. Voy a poner un ejemplo solamente ya en los debates pues cada quien hará uso de la palabra y opinara.

En el año 2013, la administración municipal en el rubro de educación superior, que solamente tiene que ejecutarse con recursos propios, el sistema general de participación no permite destinar recursos para educación superior, teníamos mil cien millones de pesos. Con esos mil cien millones de pesos para esa vigencia hacíamos magia para poderle cumplir al Uniminuto, al Poli y a la San Buenaventura en el marco del plan padrino. Para el año entrante en ese mismo rubro hay doscientos millones de pesos, entonces ahí, hay unas cuestiones ahí que no, porque con esos doscientos millones yo hacía cuentas con el secretario de educación la semana pesada, ni siquiera, ni siquiera nos va alcanzar para poder subsidiar a los mejores bachilleres de las instituciones educativas oficiales de Bello, ni siquiera para eso nos va alcanzar. Tal vez para subsidiarlos un poquito sí, pero no para darles el auxilio por completo o una beca que es de lo que se ha venido hablando, no nos alcanzaría con esos doscientos millones de pesos entonces es preocupante porque si en un municipio como Bello mínimamente por vigencia, mínimamente el secretario de educación no tiene como impactar al menos mil estudiantes en educación superior por año, pues lo que haga no se va



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 11 de 31

a notar, de verdad que no se va a notar y acuérdense que venimos de una suspensión de plan padrino en el actual año, no se reactivó el plan padrino con ninguna de las tres universidades, en fin es una situación muy compleja y esa ha sido la generalidad con los secretarios, con los demás secretarios. Entonces acá como sé que todos estamos tan preocupados por eso, en el marco de los debates seguramente se va a poner esto de manifiesto. Ni ustedes ni nosotros como ponentes tenemos facultades para hacer modificaciones de fondo al presupuesto, eso lo tenemos absolutamente claro, no podemos tocar una destinación, no podemos decir que haya más plata en un lado que en el otro, no lo podemos hacer. Que lo podríamos sugerir si y lo hemos venido haciendo, como en el caso por ejemplo de la secretaria de integración en donde hemos sugerido Luis Carlos y yo que el rubro que dice acompañamiento técnico y capacitación de las organizaciones sociales, que esta si no estoy mal por cien millones de pesos, se divida entre dos para evitar lo que siempre se ha presentado, que es una puja entre las juntas administradoras locales y las juntas de acción comunal, en este caso Aso comunal. Entonces para garantizar que el recurso del uno y el del otro también, les sugerimos a la administración que creara dos rubros especificados, acompañamiento técnico en capacitación para juntas de acción comunal – Aso comunal y el otro para las Jal, de tal manera que el Alcalde entre otras cosas pues se evite el dolor de cabeza de que cuanto se le dio a Aso comunal para ejecutar y cuanto a la Jal y va a ver uno que queda inconforme. Entonces ese dinero que hay en el rubro dividirlo entre dos y así nos evitaríamos ese problema, además porque es una petición de Aso comunal también.

Todas esas cosas se están consignando en la ponencia, que esperamos tenerla lista para finales de esta semana, más o menos el once pero frente a la observación que hacia Luis Carlos pues nosotros tenemos que poner mucha atención porque, usted tiene razón Basiliso, yo no conozco la reforma, creo que no se ha socializado acá en el recinto del Concejo y por esa razón pues hay que hablar y escribir Luis Carlos, pues yo pienso que debemos hacerlo por escrito mañana, hay que escribirle al señor Alcalde con copia al doctor Argemiro para efectos de que esa socialización de la reestructuración administrativa se dé y para que sea tenida en cuenta dentro del presupuesto. El ejecutivo debe solicitar una adenda al presupuesto porque hay secretarías que desaparecen y que hoy en el presupuesto existen y tienen rubros. Entonces hay que meter esas secretarías, por ejemplo, lo que decía Luis Carlos, la creación de la secretaria del adulto mayor, hoy no existe, hoy todos los rubros que van hacia el adulto mayor están en integración social. Entonces hay que crear secretaria del adulto mayor en la matriz financiera del presupuesto y los rubros que hay en bienestar social para esta

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 12 de 31

comunidad hay que meterlos dentro de esta nueva secretaria y así con muchos otros casos que se presentan. Si preocupa el hecho de que no haya una socialización de la restructuración, yo no sé qué cargos se crearon, que cargos no se crearon. Esperamos pues que eso se haga efectivo con ese oficio que vamos a enviar el ponente y yo.

Y quiero dejar la constancia de que de eso también dependerá señor Presidente la presentación de la ponencia. Si de aquí a la fecha de la presentación de la ponencia nosotros, Luis Carlos no hemos recibido la solicitud de adenda o el Concejo no ha recibido la solicitud de adenda entonces hay que entrar a jugar con el calendario sí, porque tampoco podemos postergar la ponencia del presupuesto porque el municipio no mando la adenda. Habría en ese caso que hacerla y dejar constancia de que estamos a la espera de que la administración municipal envíe la adenda para modificar esos rubros. Lo digo yo pensando en el calendario para que después nosotros no estemos aquí a las carreras con los términos. Espero que en el transcurso de esta semana que empezó hoy, la administración nos de respuesta. Vamos a oficiar mañana desde muy temprano y vamos a reunirnos con el señor jurídico para que nos presenten la adenda por tarda el día miércoles.

Esas eran como algunas de las generalidades frente al proceso de la ponencia del presupuesto.

Gracias Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Gracias señor Presidente

Honorables Concejales el año pasado que estábamos en campaña, yo en muchas partes estuve con el señor, el candidato de esa época, hoy Alcalde Cesar Suarez y hubo unos temas que yo creo que la población Bellanita se inclinó a votar por algunas propuestas que nosotros y el candidato Cesar Suarez le hacia a la población Bellanita. Una de ellas por decir algo, el fondo educativo para la



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 13 de 31

educación superior, yo creo que todos hablábamos de eso en campaña. Hombre es que no se justifica que todo un programa tan importante, la ilusión de muchos jóvenes, hacerse profesionales, verdaderamente sabemos que esto es un municipio donde no hay muchas oportunidades laborales, donde los jóvenes puedan salir a trabajar y que ellos mismos se paguen sus estudios. Y verdaderamente yo veo que no existe una política educativa en el municipio de Bello. Yo pienso muchachos que a eso y no sé cómo a ese rubro hay que meterle y hay que buscar cómo conseguirle más plata y no sé cómo vamos a organizar y que propuesta le vamos a llevar al señor Alcalde para que ese fondo educativo tenga más recursos, no sé si ustedes hicieron el cálculo de cuantos estudiantes se pueden financiar con esos doscientos millones de pesos doctor Serrano, cuantos estudiantes se pueden financiar con esos doscientos millones de pesos. O sea, ahora, nosotros no podemos seguir haciendo lo que se ha hecho durante ese programa de plan padrino, con eso hemos cometido un error con los jóvenes, con los estudiantes de la municipalidad. Yo conozco muchos casos, yo conozco muchos casos de que hoy esos muchachos están por fuera y que han perdido el esfuerzo que han hecho porque no han tenido como seguir estudiando, uno o dos semestres no a tenido como pagar el municipio, esa matricula en esas universidades los muchachos han tenido que desertar. Entonces no se, eso es una cosa que es prioritaria señores ponentes, es prioritaria, es urgente de que se mire como se le va a inyectar más recursos a ese programa, es que no, no tiene ningún, cual es el termino, ninguna relevancia, es que no solamente sea por cumplir, que únicamente sea porque aparezca no, eso tiene que ser un programa más serio. Yo creo que de los programas más importantes de la municipalidades ese.

Y otro tema que nosotros en campaña le fuimos a vender a la comunidad y yo creo que fue uno de los mejores aciertos, fue el banco de las oportunidades, eso también se dijo en campaña, eso lo vendimos y fue una de las cosas que a la gente le gusto. Doctor Serrano, Luis Carlos, que aparece para ese tema y tengo entendido porque no conozco la reforma, creo que la secretaría de desarrollo económico desaparece o desapareció no se o la subsecretaria lo que era, como se llamara. Hay gente que verdaderamente quiere hacer empresa, quiere que le ayuden, quiere que la administración municipal le ayude a generar empleo y si con esas cosas que son elementales no hay recursos para eso, que vamos hacer Nicolás Martínez. Pastor Varela usted que es un tipo juicioso, que vamos hacer con eso que nos prometimos en campaña, programas que le llegaron al alma a la gente y que la gente voto por esos proyectos. Entonces no se y yo creo que son programas que, o sea que realzan una administración municipal, una cosa

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 14 de 31

diferente. Miren cuando yo tuve la oportunidad de trabajar en bienestar social en esa época y en esa época existía un, eso hace quince, veinte años, existía un fondo donde a la gente se le prestaba. Yo no estoy de acuerdo que a la gente se le regale, no he sido partidario de eso, pero a la gente hay que facilitarle las cosas, que la gente se organice. Entonces honorables Concejales y señores ponentes miremos haber como vamos a organizar.

Muchísimas gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable Concejal José Rolando Serrano seguidamente Mauricio Mejía Ocampo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias presidente

Ese tema lo toque con el secretario Basi y te voy a dar la respuesta un poco más concreta. Cuando hablamos de los doscientos cincuenta estudiantes que podrían llegar a ser subsidiados con estos doscientos millones de pesos, hablamos de un auxilio de ochocientos mil pesos, que equivaldría más o menos en los costos que tiene el politécnico, lo estoy haciendo con relación a los valores del poli, a un treinta por ciento, es decir casi lo que teníamos en plan padrino pero en plan padrino teníamos más estudiantes, me refiero es a la similitud en el monto, en el porcentaje de descuento que al final todo mundo quedo con el treinta por ciento de descuento en las tres universidades pero teníamos una cobertura muchísimo mayor pues con el programa plan padrino. Entonces esos doscientos cincuenta estudiantes es si les damos un subsidio de ochocientos mil pesos por semestre a cada estudiante y si quisiéramos, como es lo que esperamos para guardar la coherencia entre lo dicho en campaña por la mayoría de nosotros y la realidad que sería pagar el cien por ciento de la matricula que eso es un beca, podríamos alcanzar ochenta estudiantes, que es un monto dentro de una población de cuatro mil quinientos estudiantes aproximadamente que estamos graduando al año en Bello beneficiar a ochenta es un porcentaje supremamente bajo. Entonces quería dar como claridad ante las cifras Basi.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 15 de 31

Muchas gracias. Gracias Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Mauricio Mejía Ocampo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor Presidente

Buenos días a todos.

Señor Presidente yo quiero hacer estas apreciaciones que de pronto los honorables Concejales y en especial el doctor José Rolando Serrano que es uno de los ponentes pues tenga en consideración.

Lo primero es que yo pienso que el presupuesto de nuestro municipio, un crédito bien importante tiene un verbo rector bien importante que es adoptar, no aprobar, adoptar, nosotros adoptamos el presupuesto municipal. Adoptando el presupuesto municipal, yo por eso me hacia la pregunta, ya habían pasado los secretarios de despacho por acá, todos hablando de su déficit en las diferentes secretarias de despacho, sin embargo ellos hicieron talentosamente un ejercicio de ir a las diferentes secretarias de despacho a hablar nuevamente con los secretarios y hoy vuelve y nos dice el doctor José Rolando que pues no cambio nada. Pero mi pregunta es entonces, ellos como ponentes van a mandar una carta al señor Alcalde para decir cambian esto o que, porque nosotros hicimos ese ejercicio y en que va a parar, en que se va a adoptar lo que hay, o es que se van hacer cambios, nosotros no los podemos hacer, o es que se le va a solicitar al señor Alcalde que los haga. Entonces a mí me preocupa eso porque el presupuesto que es un proyecto, yo pienso que de los más importantes sino el más importante porque estamos hablando de la disponibilidad presupuestal para cada secretaria de despacho es a tenerlo pues en consideración cuando estemos haciendo el debate.

Lo segundo es que, lo decía el mismo doctor José Rolando y que lo hablábamos acá. Un presupuesto parece que no lo articularan a la reforma es decir, los que hicieron el presupuesto conocían o no la reforma incluso, porque debían de articular ese presupuesto a esa reforma eliminando los presupuestos de las



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 16 de 31

secretarías que eliminaron y dándole a esas secretarías la estructura que implique también el presupuesto mismo, que no existen. Entonces y que hay unos artículos que yo pienso ahí que no podemos adoptar porque es el verbo rector, una cosa es aprobar, otra cosa es adoptar. Entonces ahí dejo como esas inquietudes porque si tenemos que estar juiciosos en eso hombre para poder garantizar que nosotros a la medida que estemos haciendo un ejercicio lo hagamos bien hecho o hasta donde pues que el señor Alcalde adopte esa situación, el presupuesto de él.

Muchas gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable Concejal José Serrano y seguidamente Nicolás Martínez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Presidente para una última precisión, acá en las cuentas que estamos haciendo, esos valores que acabo de dar los compute por año si, por la vigencia, entonces a eso hay que dividirlo entre dos, entonces nosotros por semestre podríamos beneficiar con esos recursos que hay, ciento veinticinco estudiantes en caso de que decidamos darles el treinta por ciento es decir ochocientos mil pesos, ciento veinticinco estudiantes por semestre, o cuarenta estudiantes por semestre si les vamos a dar el cien por ciento de la matrícula sobre una base de dos millones quinientos. Cuarenta estudiantes que ni siquiera, es un número que ni siquiera llega al dos por ciento de los estudiantes que se nos están graduando en Bello, esta por ahí por el uno punto setenta y cinco por ciento de los estudiantes, de manera que el tema es exageradamente bajo en ese aspecto.

Ya con eso cierro el tema de las becas señor Presidente y reitero, en el marco ya del debate se darán ya todas las posiciones.

Gracias señor Presidente



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 17 de 31

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Nico el honorable Concejal Varela dice que si le concede un minutico para hacerle una preguntica. Bien pueda Alexander Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JHON ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias señor Presidente

Buenos días para todos.

Doctor Serrano yo quisiera y usted como ex secretario de educación que fue, yo quisiera que en el momento que se tocara ese tema le preguntara al secretario cuanto se le adeuda a las universidades en este momento.

Dos.Cuál es la categoría o como se están eligiendo a los estudiantes. Y se lo digo con conocimiento en causa, usted sabe que yo estoy finalizando mis estudios de derecho en la universidad San Buenaventura y las personas que están llámese becados, apadrinadas o como lo quiera llamar. Lamentablemente y me atrevo a decirlo en micrófono, no son los mejores estudiantes de bachillerato de Bello, no lo son y usted sabe doctor Serrano que no es así, son personas, hijos, de funcionarios, de servidores públicos, servidores públicos de la administración, vuelvo y lo digo porque los conozco. Yo podría traer una listica de las personas del San Buenaventura. Entonces me gustaría saber cómo es ese trabajo para decirle a ese pelado que se está quemando las pestañas en once, usted está por encima del hijo del funcionario público de la administración, esta es la manera como estamos dando estas ayudas.

Y tercero, hermano entonces como vamos a dejar en este presupuesto, como vamos a dejar con lo que usted nos presenta hoy, las personas que ya porque paso el año pasado, el año pasado muchas de esos que no estaban bien calificados pero que igual estaban becados, no pudieron continuar en su estudio. Entones si me gustaría que en ese momento doctor Serrano se le hiciera esas preguntas pertinentes al secretario.

Gracias señor Presidente



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 18 de 31

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda doctor Nicolás Martínez tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALES

Gracias señor Presidente

Muy buenos días para usted, la mesa directiva, todos y cada uno de los honorables Concejales y las personas que nos acompañan en la mañana de hoy, funcionarios del Concejo también.

El tema con que planteo Luis Carlos inicialmente es un tema demasiado interesante y un tema de mucho cuidado. Hablando con mi compañero Juan David y Basiliso en ese momento, Juan David manifestaba algo que tiene absolutamente razón, es que todavía oficialmente no conocemos la reforma, por lo tanto lo que nosotros trabajemos basados en eso, sería trabajar bajo un supuesto. Entonces aquí hay pasos a seguir honorable Concejal Serrano como ponente y es lo primero a saber cómo quedo la reforma, es lo primero que tenemos que saber. Si nosotros oficialmente no recibimos la información de cómo quedo la reforma, nosotros simple y llanamente tenemos que seguir trabajando en lo mismo si o no y luego cuando ellos presenten la como es, si pero, una adenda pero esto tiene aquí otro nombre, enmienda. Para que miremos que esa enmienda no adenda listo. Cuando miremos lo de la enmienda ya ellos no lo tendrían que presentar en un momento dado basados en la nueva reforma y todo lo demás porque les coloco los siguientes ejemplos.

Lo primero.

Se dice, entonces abro las comillas. Se dice que la secretaria del astil no existiría más cierto y nosotros aprobaríamos un presupuesto para la astil, estaríamos aprobando algo que no existe, bueno.

Lo segundo al revés.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 19 de 31

Se crea una secretaria, vamos a poner verbo y gracias la secretaria del adulto mayor o gerencia, como sea. Sin presupuesto, gracias Juan David para allá iba exactamente, sin presupuesto. Dos problemas para nosotros en un mismo ítem.

A parte de eso de eso entonces ese presupuesto el tercero sería que ese presupuesto del adulto mayor lo recibiría la entidad para la cual está escrito en este momento que vendría a ser bienestar social y yo les hago una pregunta, ni bobo que fuera un secretario para después dejarse sacar la plática pues así por mi amor, porque yo siendo secretario después de que me la den la peleo con el que sea y con argumentos legales, por ejemplo como voy yo a entregar si eso ni figura en el presupuesto, estoy cometiendo un prevaricato inmediatamente, miren ustedes la envergadura de lo que estamos tratando en la mañana de hoy que lo dejo también como lo hace usted en forma respetuosa e inteligente doctor Serrano para el día de los debates, pero a mí por ejemplo me duele muchísimo que uno salga a la calle y cuando le preguntan a uno sobre el acuerdo este de plan de desarrollo, uno dice si ese es el plan de desarrollo del municipio sí, eso fue lo que ustedes aprobaron. Los mismos muchachos aquí, Gabriel, incluso Juan David, Edwin, nos dicen a nosotros eso fue lo que ustedes aprobaron en el plan de desarrollo, con toda la razón, con toda la razón. Yo me pregunto, cuando lleguen y le digan a los estudiantes del municipio de Bello, nosotros no tenemos el dinero para darles a ustedes la oportunidad de que estudien. Vea hombre les juro que lo que van a decir allá y sobre todo el secretario de hacienda es, eso fue lo que aprobó el Concejo o adopto el Concejo, o sea somos nosotros los que vamos a tener los inconvenientes, somos nosotros los que vamos a estar en la mira de la ciudadanía y somos nosotros los que vamos a asumir las consecuencias de un presupuesto que como lo dije hace unos días sentado en la curul de Mauricio, nunca en la vida había visto una desproporción tan grande entre la necesidad de una secretaria a la asignación de los recursos, ni siquiera estoy hablando de los programas, estoy hablando de las necesidades de cada secretaria en proporción a lo que le entregan a esas secretarías. Yo tengo unas serias dudas en relación a eso.

Yo quería, le iba hacer la claridad José en el sentido de que la ecuación que hiciste, la deberías de dividir y serían ciento veinticinco alumnos, cuarenta en el caso que fuera total y si fuera con el treinta por ciento de la San Buenaventura en esos programas serían cincuenta. Muchachos eso no tiene presentación, yo comparto plenamente lo de Basiliso, no tiene presentación uno de los pilares fundamentales de lo que nosotros hemos tratado administrativamente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 20 de 31

Y ahora el honorable Concejal Varela tocaba el tema de la escogencia de esos alumnos y puso el dedo en la llaga, eso aquí no es por méritos, aquí han hecho ese trabajo por dedocracia, eso no es política. Entonces, eso sería politiquería Alexander, eso no es política, politiquería que es muy diferente, política es el arte de servirle a una comunidad. Entonces cuando se presentan este tipo de cosas uno si dice bueno, hasta donde vamos a seguir nosotros en esta situación, pero eso no es nada honorable Concejal, la imagen que nosotros tenemos ante esas universidades, vaya a ver si es que nos están esperando con las puertas abiertas no, nos están esperando pero con la carpeta abierta para cobrarnos o para decirnos yo sí, le presento, le hago este acuerdo con usted de estos porcentajes pero me adelanta la plata, no tenemos esa imagen que necesitamos tener para uno hacer de pronto lo que usted sugiere honorable Concejal que haciendo una gestión podríamos saber esto no, con la imagen que tenemos difícilmente vamos a lograr algo en ese sentido.

Señor Presidente en relación a lo que dicen los ponentes en el sentido se hablar con el señor jurídico del municipio, yo les recomiendo que hablen es con los secretarios que tienen que ver en relación al presupuesto, con todos.

1.El de presupuesto, es que el de presupuesto tendría que estar acá todos los días, pues el de hacienda y presupuesto.

2. el de servicios administrativos en relación a una reforma que no sabemos si es, no es, como quedo o no quedo.

Y la asesoría jurídica del doctor Restrepo.

Aparte de eso es que toda secretaria que tenga que ver en este apto organizacional debe de estar pendiente para la cuestión del presupuesto.

También les planteo otra cosa, ustedes recuerdan que la doctora de presupuesto dijo que no deberíamos modificar el porcentaje de los honorarios y dejarlo para que posteriormente se hiciera por todo lo que tenía que hacer ese solo ítem, ese solo rubro, imagínese. Entonces ustedes se imaginan que es lo que viene ahora para modificar todo un presupuesto en relación a una reforma administrativa, no van a dar los tiempos y no, es casi que imposible que den los tiempos por esa razón, estamos hablando de que si nos piden incluso de que no reformemos un rubro y del Concejo, no de la administración, del Concejo porque les daña todo, ahora dígame usted cuando tiene que hacer una reforma del presupuesto en



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 21 de 31

relación a toda una administración, difícil es de cumplir con los términos, en eso señor ponente doctor Serrano van a tener que poner mucho cuidado para que después no se les indilgue a ustedes como ponentes o a nosotros como Concejales el problema que se pueda presentar en la adopción o no del presupuesto del municipio. Que entre otras cosas les decía también hace días, por primera vez en la vida pienso uno si es bueno adoptarlo o no adoptarlo, si asume esa responsabilidad que nos están entregando a nosotros, que nos están endosando pero en una forma por demás y respetuosa.

Muchas gracias señor Presidente es usted muy amable, muy gentil.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, a usted honorable Concejal.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Del tema, bien pueda honorable Concejal Cesar Bladimir.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias Presidente

Presidente para sugerirle o dejar de una vez ya que usted tiene la agenda del mes, tiene definido ya los temas como explicaba ahora, mesa directiva dieciocho, posesión veinticinco y treinta pues ya tiene definido. Sería muy bueno señor Presidente mire, según socializado con los ponentes ellos hablan del presupuesto,



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 22 de 31

ellos hablan que estarían presentando la ponencia el diez o sea el próximo viernes. En el peor de los casos de pronto ajustándole algo, el once sábado. Entonces, a perdón viernes once, pues finalizando la semana. Siendo así para que entonces de una vez porque también comunicaciones, ese día debe de estar representación de poblaciones bueno, para que puedan hacer como todo el trabajo con tiempo sería muy pertinente primer debate diecisiete, o sea un día antes de la posesión, para que nos dé segundo debate ya sugiriendo pues que eso lo decide es usted, no recuerde que corregí entonces viernes dieciocho, diecinueve, sería sábado, ese domingo veintiuno, entre veintidós y veintitrés o inclusive más como para tener más posibilidades de organizar todo entre veintitrés y veinticuatro le queda a usted un margen de ahí para moverse. Ese en el tema de presupuesto que es el más pesado que serían el primer debate de presupuesto y con todo lo que ya hemos presupuestado que se va a debatir, eso va ser de todo un día, igual el segundo. Para que por favor también los que tengan proyectos de que por lo menos atañen al tema de económicas como el que tiene el honorable Concejal Varela, cual otro hay, no ese es el de, el que tiene Varela es el de hacienda. Bueno que esos dos, los que haya de económicas también por favor se programen para entregar ponencia antes del diez para nos den primer debate un día antes del de presupuesto, dieciséis y a usted también le dé para moverse entre el veintidós y veintitrés. Si nos salimos de ese rango ya estaríamos muy apretados y adicional a eso recuerden que si nos vamos hasta el treinta por colaboración a los que no lo hayan cumplido ya se vuelve más complicado Presidente tener el total de los Concejales porque algunos cumplen y más vísperas de diciembre tendrán sus compromisos.

Entonces yo le sugiero eso así, si usted así lo decide señor Presidente entonces si lo autoriza para que ya quede agendado en comunicaciones.

Muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Si honorable Concejal es que toda la agenda programática de debates y todo debe de estar lista el veintiséis de Noviembre, totalmente ya aislado, ya nos quedan los cuatro días ahí para evaluaciones, para otros temas que no tengan nada que ver con ningún tipo de proyecto de acuerdo.

Bien pueda Mauricio Mejía Ocampo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 23 de 31

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor Presidente

Señor Presidente lo que pasa es que yo estoy un poco preocupado con ese proyecto hombre, vea por ejemplo lo que está diciendo Bladimir y lo que incluso dijo nuestro ponente doctor José Rolando Serrano, él va entregar la ponencia el once de noviembre, pero que clase de ponencia a un proyecto que esta descontextualizado de una reforma administrativa y que nosotros de pronto, pues yo me pongo en los pantalones de José, los pantalones de José Rolando va ser muy complejo porque o cómo vas hacer tu ponencia a un presupuesto que no está acorde a las necesidades de esa reforma administrativa que ya están realizando, pues yo te hago esa pregunta porque usted es Concejal y a mí me duele también usted como Concejal. Entonces yo no entiendo cómo vamos hacer eso.

Muchas gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda Cesar Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor Presidente

Yo le contesto al doctor Mauricio teniendo toda la razón porque yo creo que los dos ponentes de este presupuesto están como decimos coloquialmente achicharrados. Pero nosotros tenemos que seguir nuestra agenda señor Presidente y nosotros no podemos salirnos tampoco condicionarnos. Yo le sugeriría a los ponentes presenten la ponencia con todas esas sugerencias y ratificando en la misma los oficios a la administración donde los condicionen a que para primer debate tengan absolutamente todo los requerimientos que ellos hacen, ya vera la administración si los tiene o no los tiene, si no los tiene para ese momento, para toda seguridad la corporación ni en ese momento ni en ningún momento sin tenerlos vamos a poder adoptar el proyecto.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 24 de 31

Mauricio ellos son los llamados ahora a correr porque es que son ellos los que de alguna forma hicieron dos cosas al mismo tiempo sin articularlas. Yo no me atrevería a descalificar los procesos de nadie, yo aquí intento ser muy respetuoso, pero como se les ocurre presentar un presupuesto, presentar una reforma, hacer una reforma alterna y no tener en cuenta eso, pues es que eso son. Entonces ellos son los llamados a correr señor Presidente, nuestra agenda y en cabeza de usted la responsabilidad no se puede depender de que un funcionario haga o no haga las cosas.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Señor Presidente yo le solicito a la corporación y al honorable Concejal José Rolando Serrano, Concejal, José, que de pronto, vea el señor Alcalde puede adoptar por decreto el presupuesto, que lo adopte, en el sentido que le expresamos que para que él pueda volver a realizar ese presupuesto interno desde el ejecutivo sobre las necesidades que ya va a tener la administración pública, además de eso porque también me proyecto a lo que dice nuestro Concejal Nicolás Martínez, cuando pase alguna cosa van diciendo los Concejales fueron los que actuaron ese presupuesto en cada una de esas secretarías en esas disponibilidades que existen y nosotros vamos a cargar con esa situación.

Entonces cual sería la incomodidad que el señor Alcalde por decreto lo adopte y que tome la reforma administrativa porque nos van a poner a correr, ellos van a correr, eso trae otra vez a cambiar una cosa la otra entonces yo de todas maneras, yo no sé Presidente pero ahí dejo como de pronto esa posibilidad para que de pronto el señor Alcalde en su sabiduría con su ejecutivo sea quien adopte ese presupuesto volviendo casi que a realizarlo, versus la reforma administrativa que tienen.

Muchas gracias señor Presidente



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 25 de 31

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Señores Concejales, uno de nuestros trabajos y de nuestra obligaciones es realizar, recibir y agotar hasta la última instancia todos los requisitos de todos los proyectos para ahí si tomar una posición de Elberth darle el primer debate pero no tan olímpicamente vamos a devolver un proyecto o no, esta es la obligación de nosotros mirarlos, estudiarlos, para eso lo están haciendo muy juiciosos los dos ponentes, están revisando, vamos a pedir todos los documentaciones y eso es responsabilidad de la administración que nos cumpla con todos los requisitos.

Con el uso de la palabra John Daive Jaramillo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Muchas gracias señor Presidente

No era con respecto al tema, que quería intervenir antes de que se volviera una discusión y era eso, que hay unas etapas y unos terminos que debemos de seguir y esperamos que la administración igual también nos cumpla.

Muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Sigamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

3. COMUNICACIONES



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 26 de 31

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Hay una señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Démosle lectura por favor señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Bello 01 de Noviembre de 2016

Señores honorables Concejales

Municipio de Bello

Asunto: vinculación

Cordial saludo honorables Concejales

En nuestra comunidad LGBTI celebramos y acompañamos su logro como Concejal del municipio de Bello y esperamos seguir contando con ustedes en su trabajo y apoyo en las causas que fortalezcan nuestra comunidad.

La mesa de trabajo para la población sexualmente y diversa del municipio de Bello tiene programado para los días 24 y 26 de Noviembre del año en curso, la segunda diversión de miss Gay university Bello. Dicho evento se realizara con el fin de culturizar, dignificar y visualizar dicha población.

Es por esto que dicha mesa es de gran importancia contar con su participación y vinculación en mencionado evento.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 27 de 31

Firma

Sandra Sánchez

Señor Presidente así mismo les pido el favor a ustedes honorables Concejales, señor Presidente que yo también estoy preocupado en esta parte de comunicaciones, vienen cerca de otros cuatro o cinco proyectos en camino. Entonces le pido señor Presidente en este punto de comunicados que mañana a primera hora este señor Presidente y nos contactemos con la administración sobre esto.

No tengo más comunicados señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

¿Alguna proposición?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuemos con el orden del día señor secretario.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 28 de 31

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

5. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En varios con el uso de la palabra la honorable Concejal Lorena Gonzales.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZALES OSPINA

Gracias señor Presidente

Un saludo para usted, mis compañeros corporados y las personas que nos acompañan el día de hoy.

Presidente yo quisiera pues referirme a la información que nos da don Carlos con respecto a los proyectos que están en camino.

Lo que pasa es que tuvimos todo el mes de octubre para hacer ponencias, para aprobar proyectos de acuerdo y faltan veinte días para terminar las sesiones y vienen otros cuatro o cinco proyectos según la información de don Carlos. A mi sinceramente me parece irrespetuoso que nos estén atacando con proyectos a última hora, entonces cada que vamos a culminar el periodo de sesiones estamos atacados de proyectos, si ellos se programan con el tema de la presentación de los proyectos con nuestra agenda, yo creo que podríamos hacer un trabajo organizado y respetuoso, digo y respetuoso cierto. Entonces Presidente me parece importante hablar con la asesoría jurídica del Alcalde, mirar la importancia real de aprobar estos acuerdos así a última hora porque si los podemos dejar para el inicio de las sesiones del año entrante es más, nos pueden llamar a extras en enero y así podemos hacer un asunto más tranquilo y no estar corriendo y se benefician ellos y también nos beneficiamos nosotros. Entonces Presidente me parece importante hablar eso con el asesor de la Alcaldía.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 29 de 31

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, me parece totalmente, estamos de acuerdo. Yo hablare con el jurídico, yo creo que no nos van a dar los tiempos máxime, cuando a ellos les estamos pidiendo y pidiendo información y cada día son más lentos.

Nosotros en mediados de enero, finalizando enero pues nos tendríamos que sacrificar y venir a unas jornadas extras para darle cumplimiento y darle ahí a su plan de desarrollo las necesidades del Alcalde y las necesidades de las comunidades. Yo creo que para que de pronto después de la quincena de enero nos van a programar porque de pronto si nos tenemos que sacrificar y pero nos sacrificamos por nuestras comunidades porque seguramente son proyectos de acuerdo que van a beneficiar al municipio de Bello.

Señor secretario.

Bien pueda Basiliso.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Presidente una cosita.

Yo le he dicho y aquí lo dije en plenaria si no estoy mal a la comunicadora que, qué posibilidades habían de que viniera comunicaciones al recinto, a la plenaria, a dar su informe y le pregunto a la comunicadora y lo que me dice es que la funcionaria le dijo que estaba en vacaciones. O sea que no hay informe de comunicaciones este año.

Señor Presidente entonces si quería como dejar eso y que quedara grabado que no viene comunicaciones porque los funcionarios están vacaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Si lo que pasa es que la dependencia de comunicaciones no es una secretaria, eso es una dirección, nosotros de pronto lo invitaríamos y si estuviera disponible todo a que nos informara a lo del cuento de como dice el cuento de la



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 30 de 31

redundancia, que nos informe que ha pasado o que va a pasar el próximo año pero ellos no son secretaria honorable Concejal Basiliso.

Bien pueda

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Señor Presidente no, eso no son excusas. Todos los funcionarios por mínimo que sea cuando el Concejo los solicite deben hacer presencia en el recinto del Concejo señor Presidente, puede ser cualquier dependencia, no únicamente secretaria. Cuando el Concejo requiera del informe de cada una de las dependencias del municipio, deben hacer presencia en el recinto del Concejo señor Presidente.

Muchísimas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien honorable Concejal.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto.

Para terminar que quede constancia que a la plenaria no llego el Concejal Juan Camilo Callejas Tamayo y está agotado señor Presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 179 del 07 de Noviembre de 2016 31 de 31

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Agotado el orden del día, levantamos la sesión. Invitamos para mañana ocho de la mañana muchas gracias.

Carlos Augusto Mosquera Gómez
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Lorena Guzmán Saldarriaga